

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

### ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Paseo del Doctor Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios).—Teléfonos 65814 y 53202.—Apartado 937

HORAS: Mañana: De 9 a 1,30. Tarde: De 4 a 6.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Centros oficiales de Madrid.—Llevado a domicilio: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30, y un año, 60.

Oficiales fuera de Madrid.—Trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72.

Particulares.—En esta Capital, llevado a domicilio: trimestre, 18 pesetas; semestre, 36, y un año, 72; y fuera de Madrid: 25 al trimestre; 50 al semestre, y 100 al año.

Suscripciones y venta de ejemplares en la Administración del BOLETIN OFICIAL, paseo del Dr. Esquerdo, 52 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por Giro Postal.

## TARIFA DE INSERCIONES

	Pesetas
Anuncios procedentes de la Diputación Provincial: línea o fracción.....	1,00
Idem judiciales-oficiales: línea o fracción..	2,00
Idem particulares y avisos financieros.....	3,00

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Número corriente: 50 céntimos

Número atrasado: 1 peseta

## GOBIERNO DE LA NACION

### Ministerio de la Gobernación

ORDEN de 29 de julio de 1946 por la que se nombra Jefe Provincial de Sanidad de Madrid al Excmo. señor D. Victor María Cortezo y Collantes.

Ilmo. Sr.: Vista la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 3 de mayo último, para proveer entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional y en turno de elección, conforme a lo dispuesto en la Orden de 20 de febrero de 1941, dictada para aplicación del Decreto de 2 de noviembre anterior, el destino de Jefe Provincial de Sanidad de Madrid,

Vistas las solicitudes formuladas dentro del plazo fijado en la convocatoria; lo dispuesto en la Orden de 20 de febrero de 1941; lo propuesto por esa Dirección General y el informe al efecto emitido por el Consejo Nacional de Sanidad, en su sesión de 27 del mes actual;

Considerando que en la tramitación del presente expediente se han cumplido los requisitos legales prevenidos al efecto,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General y lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad, ha tenido a bien aprobar el presente expediente y, en su consecuencia, nombrar Jefe Provincial de Sanidad de Madrid al Excmo. Sr. D. Victor María Cortezo y Collantes, Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, actual Inspector general, Jefe de los Servicios Centrales de esa Dirección General, quien continuará percibiendo, en su nuevo destino, los haberes que por su citada categoría le corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de julio de 1946.

PÉREZ GONZÁLEZ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.  
(Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de agosto.)

(G. C.—2.932)

## Gobierno Civil de la provincia de Madrid

### CIRCULARES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de Epizootias, este Gobierno declara oficialmente extinguida la estrogilosis pulmonar en el ganado ovino de varios vecinos de Braojos, enfermedad que fué declarada

oficialmente en el BOLETIN OFICIAL número 106, de 4 de mayo último.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de agosto de 1946.—El Gobernador Civil, Carlos Ruiz.

(G. C.—2.943)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de Epizootias, este Gobierno declara oficialmente extinguida la estrogilosis pulmonar en el ganado ovino de don Benito Ubero, de Piñuécar, enfermedad que fué declarada oficialmente en el BOLETIN OFICIAL número 106, de 4 de mayo último.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de agosto de 1946.—El Gobernador Civil, Carlos Ruiz.

(G. C.—2.944)

## Ayuntamiento de Madrid

### Secretaría.—Sección de Hacienda

Para dar cumplimiento a lo preceptado en el artículo 269 del Decreto de 25 de enero último, por el que se regulan provisionalmente las Haciendas locales, queda de manifiesto en la Sección de Hacienda de esta Secretaría, por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, el expediente donde consta el acuerdo de la Corporación municipal de 19 de julio último, por virtud del cual se impone la exacción de Contribuciones especiales por las obras que se ejecuten con cargo al Presupuesto extraordinario de 1.385 millones de pesetas, aprobado por la Permanente y el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en la expresada fecha, así como la Ordenanza reguladora de la indicada exacción.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, debiendo hacer constar que durante el expresado plazo podrán formularse reclamaciones por los interesados legítimos.

Madrid, 5 de agosto de 1946.—Por ausencia del señor Secretario, el Oficial Mayor, P. de Górgolas (rubricado).

(O.—9.695)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

## Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica de la provincia de Madrid

### Partido judicial de Torrelaguna.—Término municipal de Madarcos

Relación de cultivos, clases y tipos unitarios definitivos imposables a la riqueza rústica catastrada en dicho término, aprobados por este Servicio, que se publica para conocimiento del Ayuntamiento, Junta Pericial y contribuyentes interesados:

Cultivos: Riego eventual, cereales.—Clase: Local, 1.<sup>a</sup>; Zona, 18.—Tipos unitarios, 447 pesetas.

Riego eventual, cereales.—2.<sup>a</sup>; 19.—380.

Riego eventual, cereales.—3.<sup>a</sup>; 20.—313.

Riego eventual, prado.—1.<sup>a</sup>; 4.<sup>a</sup>—495.

Riego eventual, prado.—2.<sup>a</sup>; 6.<sup>a</sup>—365.

Riego eventual, prado.—3.<sup>a</sup>; 8.<sup>a</sup>—266.

Secano, huerto.—Unica; 7.<sup>a</sup>—99.

Secano, cereal.—1.<sup>a</sup>; 9.<sup>a</sup>—69.

Secano, cereal.—2.<sup>a</sup>; 11.—46.

Secano, cereal.—3.<sup>a</sup>; 14.—23.

Eras.—Unica; 7.<sup>a</sup>—99.

Secano, prado.—1.<sup>a</sup>; 12.—126.

Secano, prado.—2.<sup>a</sup>; 14.—86.

Secano, prado.—3.<sup>a</sup>; 16.—56.

Monte bajo.—Unica; 10.—36.

Erial a pastos.—Unica; 8.<sup>a</sup>—13.

Monte público número 88, Dehesa Boyal.—Especial.—879.

Contra las precedentes características y tipos pueden recurrir, en el plazo de quince días, ante la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial, los propietarios-contribuyentes o Entidades interesadas.

Madrid, 31 de julio de 1946.—El Ingeniero Jefe provincial, Daniel Maqueda.

(G. C.—2.942)

## Magistratura de Trabajo número 3, de Madrid

### CEDULA DE CITACION

En los autos que se siguen ante esta Magistratura de Trabajo número 3, a instancia de doña María de la Peña Soría, contra don Andrés Jiménez Gabarrón, sobre reclamación de salarios, gratificaciones de 18 de julio y Navidad, se ha acordado se cite al demandado don Andrés Jiménez Gabarrón, cuyo paradero se ignora, para que el día 16 de septiembre próximo venidero y su hora de las diez y media de su mañana comparezca ante esta Magistratura, sita en la calle de Hortaleza, número 85, para ce-

lebrar el acto de conciliación, y en el mismo día, seguidamente, para el juicio, de no haber avenencia en el primero, en la reclamación que se ha dejado expresada; advirtiéndole que es única convocatoria; que deberá concurrir al juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse, y que los actos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de parte.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y del Estado, y con el fin de que sirva de citación en legal forma al demandado don Andrés Jiménez Gabarrón, cuyo actual domicilio se desconoce, expido el presente, que firmo en Madrid, a 26 de julio de 1946.—El Secretario, Joaquín Polo.

(B.—70.123)

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### JUZGADO NUMERO 11

##### EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por este Juzgado de primera instancia número once, en el juicio ejecutivo que se tramita a instancia del Banco Popular de Crédito y Descuento, contra don Florentino Piqueras Fernández, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta y separadamente cada una de las fincas embargadas al deudor, y que son las siguientes:

##### Primera

Huerta en término municipal de Viso del Marqués, nombrada del Juicio, de árboles frutales y algunas legumbres, con su casita de piedra y barro para el hortelano, en el sitio llamado «Valle de los Merinos». Tiene diecinueve fanegas de tierra de regadío y noventa montuosas, destinadas a pastos, equivalentes a setenta hectáreas diecinueve áreas y doce centiáreas. Linda: al Norte, terrenos de Pedro José Camacho; Sur, los de Ruperto Baeza; Este, los de herederos de Manuel Fernández Peluca, y Oeste, los de herederos de Juan Antonio Morales.

##### Segunda

Otra huerta en el mismo término de Viso del Marqués, conocida y titulada de Ruichote, en el sitio «Collado», de este nombre y sitio de Propios, nombrado «La Poveda», con siete fa-

negas de regadío, plantadas de árboles frutales y hortalizas, y quinientas nueve fanegas de tierra inculta o de pastos, equivalentes a trescientas treinta y dos hectáreas veintiocho áreas y trece centiáreas. Linda: Norte, Este y Oeste, con terrenos del Quinto, de Propios de La Poveda, y Sur, con los que sirven de vereda para tránsito de ganados.

El remate tendrá lugar, doble y simultáneamente, en las Salas audiencias de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso segundo, de Madrid, el día veintisiete de septiembre próximo, a las doce de su mañana, y en la de igual clase de Valdepeñas, previniéndose a los licitadores:

Que las expresadas fincas salen a subasta por primera vez y separadamente cada una de ellas y por los tipos de cuarenta y dos mil quinientas pesetas la primera y de cincuenta y dos mil ciento veinticinco pesetas la segunda, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de los expresados tipos.

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento en efectivo del tipo de subasta de la finca que deseen licitar.

Que los autos y los títulos de propiedad de los bienes que se subastan están de manifiesto en Secretaría, con cuya licitación deberán conformarse los licitadores, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros; y

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del ejecutante, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a tres de agosto de mil novecientos cuarenta y seis.—El Secretario, Luis Moliner.—El Juez de primera instancia, José Bernal.

(A.—6.570)

#### JUZGADO NUMERO 14

##### EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia número catorce, de esta capital, en los autos ejecutivos que se tramitan a nombre de don Miguel de Miguel Grúas Solano, contra don Manuel Rodríguez Iglesias, sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días, por lo menos, y precio de siete mil trescientas veinte pesetas, en que han sido tasados, varios bienes muebles embargados al deudor, consistentes en butacas y aparatos de cine, que se encuentran en Estribela (Pontevedra).

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar ante el Juzgado de primera instancia número catorce, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso primero, se ha señalado el día veintiséis de agosto próximo, a las doce horas, previniéndose:

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento, por lo menos, del precio.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerlas a calidad de ceder el remate a un tercero.

Y que los autos se hallarán de manifiesto en Secretaría para su examen por el licitador que le interese.

Madrid, treinta de julio de mil no-

vecientos cuarenta y seis.—El Secretario, Manuel Comellas.—El Juez de primera instancia, Antonio Ruiz-López.

(A.—6.569)

#### JUZGADOS MUNICIPALES CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señale, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.*

##### JUZGADO NUMERO 3

Juicio número 427, de 1946.—Manuel Barreiro Rodríguez, de veintitrés años, soltero, estudiante, hijo de Manuel y de Camila, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de Amanuel, número 6, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá el próximo día 7 de septiembre, a las nueve y cincuenta de su mañana, en la Audiencia del Juzgado municipal número 3, sito en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, a celebrar juicio de faltas, asistido de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—70.189)

Juicio número 255, de 1946.—Francisca Alvarez Lugo, de treinta y cinco años, casada, natural de Fuensalida (Tolledo), hija de Alejandro y de Gabina, que dijo vivir en la calle de Antonio López, número 27, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, comparecerá el próximo día 17 de agosto, a las diez y diez de su mañana, ante la Audiencia del Juzgado municipal número 3, sito en la calle del Marqués de Villamagna, número 8, a celebrar juicio de faltas, asistida de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—70.190)

##### JUZGADO NUMERO 4

Gómez Guerrero (Belleda), domiciliada últimamente en Madrid, avenida de la Reina Victoria, número 4, comparecerá el día 31 de agosto, a las diez horas treinta minutos del mismo, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, primero, con el fin de proceder a la celebración del juicio de faltas número 399, de 1946, por malos tratos, contra la misma.

(B.—70.135)

Calleja Robín (María Luisa), hija de José y de María, domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de Federico Rubio, número 115, comparecerá el día 31 de agosto, a las diez horas treinta minutos del mismo, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, primero, con el fin de proceder a la celebración del juicio de faltas número 327, de 1946, por hurto, contra la misma.

(B.—70.136)

Morejudo Gutiérrez (Victoriano), domiciliado últimamente en Madrid, Carrera de San Isidro, número 13, comparecerá el día 31 de agosto, a las diez horas treinta minutos, ante el Juzgado municipal número 4, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, primero, con el fin de proceder a la celebración del juicio de faltas número 380, de 1946, por lesiones, contra el mismo.

(B.—70.137)

##### JUZGADO NUMERO 5

Fernández (José), domiciliado en la calle de Valencia, número 364 (Barcelona), se le cita para que el día 16 de agosto y hora de las doce comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de esta capital, sito en el paseo del Pra-

do, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 258, de 1946.

(B.—70.171)

Rodríguez Pérez (Josefa), de sesenta y nueve años, viuda, hija de Rosendo y Juana, natural de Avilés (Asturias), domiciliada últimamente en la calle de Castelló, número 9, de esta capital, se la cita para que el día 16 de agosto y hora de las doce comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 311, de 1946.

(B.—70.172)

Calvo Sánchez (Urbano), de veintinueve años, casado, espartero, hijo de Pedro y Sebastiana, natural de Villanueva de la Sierra (Cáceres), domiciliado en el paseo de la Chopera, número 43, de esta capital, se le cita para que el día 23 de agosto y hora de las doce comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 280, de 1946.

(B.—70.173)

##### JUZGADO NUMERO 7

Juicio de faltas número 347.—Campos Estabillo (Pedro), hijo de Antonio y de Cecilia, sin domicilio conocido, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, número 20, principal izquierda, el día 29 de agosto y hora de las once y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro, contra el mismo.

(B.—70.139)

Juicio de faltas número 359.—Pérez Villoria (Antonio), hijo de Antonio y de Encarnación, domiciliado últimamente en la calle de Juan de Urbietta, número 12, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, número 20, principal izquierda, el día 29 de agosto y hora de las once y media de su mañana, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra Francisco de la Osa Pérez.

(B.—70.122)

##### JUZGADO NUMERO 8

En el juicio de faltas número 145, seguido por amenazas contra Emilio Rodríguez Suárez, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 13 de agosto, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita al denunciado Emilio Rodríguez Suárez, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—70.188)

En el juicio de faltas número 320, de 1946, seguido por hurto contra Gabriel Porres y otros, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 13 de agosto, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita al denunciado Antonio Pérez Lizárraga, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—70.178)

En el juicio de faltas seguido por lesiones contra Francisco Gómez Caro, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 13 de agosto, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a María Ramos García, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—70.095)

En el juicio de faltas seguido por lesiones contra Emilio Esteban Ortega, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado,

sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 20 de agosto, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a Antonio Escudero Monzón y Antolín Pérez Romero, para que comparezcan provistos de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—70.096)

En el juicio de faltas número 696, de 1945, seguido por lesiones contra José García, Aniceto Pérez, Baldoño Lorzano y Sociedad de Tranvías, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 13 de agosto, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a Herminio Méndez García, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—70.097)

En el juicio de faltas número 668, de 1945, seguido por lesiones contra Rosario Fernández Feito, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 13 de agosto, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a Isabel Blanco Domínguez, para que comparezca provista de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—70.098)

En el juicio de faltas seguido por lesiones contra Teodosia Miguel Arnar, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 13 de agosto, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a Ramona Ibáñez Canencia, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—70.161)

En el juicio de faltas número 768, de 1945, seguido por lesiones contra Manuel Jiménez Alcázar, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, el día 13 de agosto, a las once horas del mismo, a cuyo acto se cita a María Garrido Botías, para que comparezca provista de las pruebas de que intente valerse.

(B.—70.151)

##### JUZGADO NUMERO 9

Crespo Alonso (Alfredo), cuyas demás circunstancias personales se ignoran, ignorándose también su actual paradero, se le cita para que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, segundo, el día 27 de agosto próximo y hora de las once de su mañana, al objeto de asistir al juicio de faltas seguido en su contra bajo el número 369, de 1946, por estafa a doña Cristina Fernández Rubio.

(G. C.—2.873)

(B.—70.163)

Visiedo Castro (Francisco), casado, de cuarenta y dos años, electricista, domiciliado últimamente en la Carrera de San Jerónimo, número 14, segundo, y en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, piso segundo, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas seguido bajo el número 340, de 1946, por hurto, para el día 20 de agosto, a las once.

(G. C.—2.872)

(B.—70.164)

Gallego Vaquero (Manuel), de veintiséis años, soltero, oficinista, hijo de Francisco y Herminia, natural de Ciudad Real, domiciliado últimamente en la calle de Hermosilla, número 153 (hotel), en esta capital, en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, segundo, el día 27 de

agosto y hora de las once de su mañana, al objeto de asistir al juicio de faltas seguido a su instancia, bajo el número 135, de 1946, sobre lesiones.  
(G. C.—2.869) (B.—70.166)

Por la presente se cita a Pedro Martín Blázquez, hijo de Pedro y Cristina, de diecisiete años, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle del General Goded, número 6, y en la actualidad en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, segundo, el día 27 de agosto y hora de las once de su mañana, para asistir a la celebración del juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 170, de 1946, en su contra, sobre hurto, al que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.  
(G. C.—2.870) (B.—70.165)

Por la presente se cita al lesionado Emeterio Sorio Checa, hijo de Bonifacio y de Angela, de veintiséis años, natural de Collados (Cuenca), peón de albañil, con domicilio en Pinos Altos (Tetuán), número 7, en la actualidad en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, segundo, el día 20 de agosto próximo y hora de las once de su mañana, al objeto de ser reconocido por el Médico Forense de este Juzgado y que pueda asistir a la celebración del juicio de faltas seguido contra Francisco Garges San Martín, bajo el número 231, de 1946.  
(G. C.—2.871) (B.—70.162)

Rodríguez Campos (Isabel), de veintiocho años, soltera, hija de Rafael y Josefa, natural de Madrid, cuyo domicilio se ignora, y en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, segundo, el día 27 de agosto próximo y hora de las once de su mañana, para asistir a la celebración del juicio de faltas seguido en su contra sobre estafa, bajo el número 289, de 1946.  
(G. C.—2.897) (B.—70.199)

Por la presente se cita a Felicia Sauza Pardo, hija de Ramón y Joaquina, sirvienta, soltera, de veinte años, natural de Aldea del Rey (Ciudad Real), domiciliada últimamente en la calle de Ayala, número 159, y en la actualidad en ignorado paradero, para que comparezca en la Sala udiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, piso segundo, el día 27 de agosto próximo y hora de las once de su mañana, a fin de asistir a la celebración del juicio de faltas seguido en su contra bajo el número 163, de 1946.  
(G. C.—2.899) (B.—70.198)

JUZGADO NUMERO 10

Misiego Calvo (Antonio), de veinte años de edad, de estado soltero, hijo de Manuel y de Nieves, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 8 de agosto y hora de las once de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 10, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 666, de 1945.  
(B.—70.258)

Bato Banos (Cristóbal), cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 8 de agosto y hora de las once de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 10, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 666, de 1945.  
(B.—70.259)

Martínez Rodríguez (José), cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 8 de agosto y hora de las once de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 666, de 1945.  
(B.—70.260)

Mazo Bonilla (Lucio del), de diecisiete años de edad, de estado soltero, natural de Madrid, hijo de Lucio y de Josefa, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 8 de agosto y hora de las once de su mañana, ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 10, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 666, de 1945.  
(B.—70.261)

Rodríguez Menéndez (Caridad), de veintidós años de edad, de estado soltera, natural de Luarca, hija de José y Victoria, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 21 de agosto y hora de las once de su mañana, ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 10, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, a celebrar juicio de faltas por hurto, bajo el número 315, de 1946.  
(B.—70.262)

Mariat Sigüenza (Emilio), de dieciocho años de edad, de estado soltero, natural de Madrid, hijo de Ramón y Manuela, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 21 de agosto y hora de las once de su mañana ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 10, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 339, de 1946.  
(B.—70.263)

Silva Hernández (Antonio), de diecinueve años de edad, de estado soltero natural de Madrid, hijo de Pedro y Josefa, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 28 de agosto y hora de las once y media de su mañana, ante la Sala audiencia del Juzgado municipal número 10, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, a celebrar juicio de faltas seguido por hurto, bajo el número 162, de 1945.  
(B.—70.264)

JUZGADO NUMERO 12  
Dolores Benavente Pereira, de veinte años, de piel morena, pelo castaño, baja de estatura, y prestó sus servicios como sirvienta en la calle del Rey Francisco, número 26, primero interior derecha, se la cita para que el día 5 de septiembre próximo y hora de las once comparezca ante el Juzgado municipal número 12, sito en la plaza de Chamberí, número 4, a celebrar juicio de faltas número 399, de 1946.  
(B.—70.206)

JUZGADO NUMERO 14  
Manuel Rodríguez, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en la Colonia de los Almendrales, calle número 3, comparecerá el día 26 de agosto, a las diez horas, ante el Juzgado municipal número 14, sito en la calle de Santa Catalina, número 3, principal, a celebrar juicio verbal de faltas por amenazas, bajo el número 200, de 1946, instruido contra el mismo.  
(B.—70.111)

JUZGADO NUMERO 15  
María Eulalia Samaniego, cuyos demás datos de filiación se desconocen, domiciliada últimamente en la calle Mayor, número 40, se la cita para que el día 16 de agosto y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 304, de 1946.  
(B.—70.086)

Francisco Lozano Vicente, de veintitrés años, soltero, estudiante, hijo de Francisco y de Ana, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle de Lope de Vega, número 38, se le cita para que el día 16 de agosto próximo y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 240, de 1946.  
(B.—70.085)

Manuel Corbin Muñoz, de cuarenta y ocho años, casado, militar, hijo de Ce-

244 COMISION GESTORA

- 1.131. Quedar enterada del movimiento de población habido en el Colegio provincial de San Fernando durante el pasado mes de septiembre.
- 1.132. Quedar enterada y conforme con los decretos del excelentísimo señor Presidente de esta Corporación, de fecha 5 del actual, por los que, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el acuerdo de la Comisión Gestora de fecha 31 de diciembre de 1941, en relación con lo previsto en el vigente Reglamento de Régimen interno del Establecimiento, ha dispuesto el ingreso, con carácter urgente, en el Colegio provincial de Nuestra Señora de las Mercedes, de las niñas María de la Consolación Ruiz de Azúa, Carmen Guillén Cámara, María Juliana la Blanca López y Soledad Riera González, números 2.976, 3.139, 3.157 y 3.204, respectivamente, del registro de turno.
- 1.133. Quedar enterada y conforme con los decretos del excelentísimo señor Presidente de esta Corporación, de fecha 3 del actual, por los que, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el acuerdo de la Comisión Gestora de fecha 31 de diciembre de 1941, en relación con lo previsto en el vigente Reglamento de Régimen interno del Establecimiento, ha dispuesto el ingreso, con carácter urgente, en el Colegio provincial de San Fernando, de los niños Faustio Ponce Fernández, José Carreras Sáenz y Joaquín Sánchez Muñoz, números 1.553, 1.577 y 1.620, respectivamente, del registro de turno.
- 1.134. Conceder el derecho a ingreso en la Residencia provincial de Ancianos de San Isidro Labrador, de Aranjuez, por reunir los requisitos reglamentarios exigibles, a Agapito Alonso Alonso, número 263 del registro de turno, y cuando por el mismo le corresponda.
- 1.135. Conceder el derecho a ingreso en la Residencia provincial de Ancianos de San Isidro Labrador, de Aranjuez, por reunir los requisitos reglamentarios exigibles, a Elisa Megía Montell y Josefa Rodríguez García, números 343 y 372 del registro de turno, y cuando por el mismo les corresponda.

SESION DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1945

- Dirección General de Sanidad; don Salvador Rivas Goday, por la Real Academia de Farmacia; don Ramón Turrientes Miguel, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos; don Román Casares López, de la Facultad de Farmacia; don Alberto García Ortiz, por la Delegación Nacional de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y don Luis Pérez Albéniz, con la representación de los Servicios Farmacéuticos de esta Beneficencia, y debiendo actuar como Secretario el de la Corporación o funcionario en quien delegue, sin voto en las calificaciones.
- 1.117. Aprobar Bases de convocatoria para proveer, mediante concurso oposición, una plaza de Inspector Veterinario de esta Beneficencia, dotada con haber anual de 7.000 pesetas.
- 1.118. Aprobar instancia del personal adscrito al Departamento de Neuropsiquiatría del Hospital Provincial, en solitud de que se le otorgue un aumento de cinco pesetas en el importe de las dietas de quince pesetas que en la actualidad tienen asignadas por los desplazamientos en los servicios de conducción de dementes.
- 1.119. Disponer, de conformidad con lo interesado por diversos Jefes Clínicos de esta Beneficencia, se conceptúe como fecha de incorporación al servicio, a efectos de acreditarles la toma de posesión y ulteriores efectos de cese al término del período cuatrienal previsto por las respectivas bases de convocatoria, la de 15 de enero del corriente año, que tienen reconocida la generalidad de los facultativos procedentes de la misma oposición.
- 1.120. Declarar de abono al Profesor Médico de la Beneficencia Provincial, don Gregorio Marañón y Posadillo, los haberes correspondientes al periodo de tiempo en que permaneció sometido a expediente de depuración, desde la fecha de solicitud de reingreso hasta la de su reincorporación al servicio, a virtud de acuerdo adoptado en sesión de 14 de julio de 1944, por el que fué repuesto en su cargo sin sanción alguna; haberes que serán satisfechos con cargo al concepto número 16 del vigente Presupuesto de Gastos.
- 1.121. Quedar enterada y prestar conformidad a decreto de la Presidencia, fecha 25 de los corrientes, por el que, con vista de pro-

lestino y de María, natural de Jaén, domiciliado últimamente en la calle de Preciados, número 33, se le cita para que el día 16 de agosto y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 264, de 1946.  
(B.—70.084)

Pablo Barcells Gil, de veintinueve años, soltero, empleado, hijo de Pablo y de Concepción, natural de Tarragona, domiciliado últimamente en la calle del General Pardiñas, número 58, se le cita para que el día 16 de agosto y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 257, de 1946.  
(B.—70.083)

Pedro Cayuela Zamora, de dieciocho años, albañil, hijo de Pedro y de María Josefa, natural de Totana (Murcia), domiciliado últimamente en la calle de José Villena, número 5, se le cita para que el día 6 de septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 381, de 1946.  
(B.—70.205)

Pedro Patiño Serrano, de treinta y tres años, soltero, albañil, hijo de Pedro y de Dolores, natural de Alcázar de San Juan, domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 123, se le cita para que el día 6 de septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 331, de 1946.  
(B.—70.204)

Carmen Viana Gallego, de veintiún años, soltera, hija de Julio y de María, natural de Barcelona, domiciliada últimamente en la calle de Fernández de los Ríos, número 17, se le cita para que el

día 6 de septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 401, de 1946.  
(B.—70.203)

José Lao Moya, de cuarenta y ocho años, casado, hijo de Manuel y Antonia, natural de Venia (Granada), domiciliado últimamente en la calle de Baltasar Bachero, número 26, se le cita para que el día 6 de septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 363, de 1946.  
(B.—70.202)

Rafael Cabrera Puntero, de veintiséis años, soltero, hijo de Hilario y de Petra, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de Rafael de Diego, número 10, se le cita para que el día 6 de septiembre y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, número 30, a celebrar el juicio de faltas número 363, de 1946.  
(B.—70.201)

#### JUZGADO NUMERO 17

Juicio de faltas número 264, de 1946. Ocaña Trujillo (Pío), natural de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), domiciliado últimamente en dicha localidad, Cuesta de la Rufina, comparecerá ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, situado en la calle de la Magdalena, número 20, principal izquierda, el día 29 de agosto y hora de las cuatro y treinta de su tarde, a celebrar juicio de faltas por estafa, contra el mismo.  
(B.—70.147)

Juicio de faltas número 334, de 1946. Pérez Plazaola (Carlos), de veinticuatro años, soltero, natural de San Sebastián, hijo de José y de Dominga, domiciliado últimamente en esta capital, sin domicilio fijo, comparecerá ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, si-

tuado en la calle de la Magdalena, número 20, principal izquierda, el día 29 de agosto y hora de las cuatro y treinta de su tarde, a celebrar juicio de faltas por estafa, contra el mismo.  
(B.—70.148)

#### JUZGADO NUMERO 19

Pinedo Olmedo (José), cuyas demás circunstancias personales y actual domicilio o paradero se desconocen, comparecerá dentro del término de cinco días en el Juzgado municipal número 19, de esta capital, sito en la Carrera de San Francisco, número 8, piso segundo, a fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas seguido contra el mismo por daños, bajo el número 227, de 1945.  
(B.—70.112)

Gutiérrez Cedillo (Marcelino), de veinticuatro años, hijo de Julián e Isabel, natural de Casarrubio del Monte (Toledo), que dijo vivir en la calle de Andrés Borrego, número 12, piso segundo, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, comparecerá el día 27 de agosto y hora de las diez de su mañana en la Sala audiencia del Juzgado municipal número 19, de los de esta capital, sito en la Carrera de San Francisco, número 10, piso segundo, a la celebración del correspondiente juicio de faltas, que se sigue contra el mismo por hurto, bajo el número 252, de 1946.  
(B.—70.278)

#### JUZGADO NUMERO 21

Juicio de faltas número 179, de 1946. Alfonso Díaz Jiménez y Victorio Cantero Rubio, hijos de Jorge y Pedro y de Juana y Felipe, y domiciliados últimamente en la Colonia de Cerro Bermejo, número 27, principal derecha, comparecerán ante el Juzgado municipal número 21, de esta capital, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, el día 30 de agosto y hora de las doce, a celebrar juicio de faltas por hurto, contra Alfonso Díaz y Victorio Cantero.  
(B.—70.113)

Juicio de faltas número 205, de 1946. Dolores Galán Martín, hija de Román y Teresa, domiciliada últimamente en la calle de la Montera, número 29, segundo izquierda, comparecerá el día 13 de septiembre próximo, a las doce horas, en este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo piso, a fin de celebrar juicio de faltas que se sigue contra la misma por malos tratos y daños.  
(B.—70.187)

#### CHAMARTIN DE LA ROSA

En virtud de lo acordado en el juicio de faltas número 349, del corriente año, sobre escándalo y blasfemia, contra María Morán Fernández, de veintiocho años, casada, sirvienta, hija de José y Dolores, que residió en esta Villa, calle del Castillo, número 3, cuyo actual paradero se ignora, se cita a la misma por medio de la presente, a fin de que el día 9 de septiembre próximo y hora de las once de su mañana comparezca ante este Juzgado, sito en la avenida del Generalísimo, número 111 (Casa Consistorial), y asista con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse a las sesiones del indicado juicio.  
(G. C.—2.804) (B.—70.157)

En el juicio de faltas número 383, de 1946, sobre tentativa de estafa, contra Francisco Pinto Miera, de veintisiete años, soltero, conductor del «taxi» M-67.436, natural de Morata de Tajuña, que dijo vivir en Madrid, calle de la Montera, número 12, se ha acordado citar al mismo, en atención a su ignorado paradero, a fin de que el día 9 de septiembre próximo y hora de las once de su mañana comparezca ante este Juzgado municipal, sito en la avenida del Generalísimo, número 111 (Casa Consistorial), y asista con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse a las sesiones del juicio de faltas indicado.  
(G. C.—2.805) (B.—70.155)

Imp. Provincial.—Doctor Esquerdo, 52

puesta formulada por la Dirección Médica de la Casa provincial de Maternidad, ha tenido a bien disponer el cese de la Enfermera auxiliar interina del Establecimiento, señorita María Petra García de la Rosa, en razón a las faltas graves en que ha incurrido en funciones del servicio.

1.122. Quedar enterada de haber causado baja en el servicio de la Casa provincial de Maternidad la Enfermera auxiliar señorita Dolores Gil Sanz, que ha cesado en la prestación de servicios por renuncia voluntaria, según notifica la Dirección facultativa del Establecimiento.

1.123. Quedar enterada y prestar conformidad a decretos de la Presidencia, fecha 25 de los corrientes, por los que, en uso de las atribuciones que le están conferidas y aceptando propuestas formuladas, con la conformidad de la Visita, por la Dirección facultativa de la Casa de Maternidad, ha tenido a bien nombrar Enfermeras Auxiliares de dicho Establecimiento a las señoritas Concepción Borrego Muñoz y Aurelia París Sualdea, con carácter provisional y retribución anual de 3.500 pesetas, y sin que los nombramientos impliquen reconocimiento de ulterior derecho alguno a favor de las interesadas.

1.124. Solicitar de la Delegación de Hacienda de la provincia la autorización pertinente para el cobro, a través de la organización recaudatoria de las Contribuciones e Impuestos del Estado, de las cuotas del Instituto Nacional del Libro Español.

1.125. Desestimar instancia del Agente ejecutivo de Cédulas personales don José María Delgado de Robles, referente a resarcimiento de gastos por su gestión como tal Agente ejecutivo, toda vez que no conteniendo el contrato de adjudicación previsión alguna a este respecto y dado el carácter voluntario que por parte de la Comisión Gestora tuvo el acuerdo de 28 de abril del año en curso, aunque debidamente fundado, suprimiendo toda acción ejecutiva sobre descubiertos de Cédulas personales, y solamente por razones de estricta equidad, serían indemnizables los gastos que justifique de verdadero carácter extraordinario de montaje o instalación especial, y en general, todos aquéllos que no tengan carácter ordinario e indispen-

sables para la recaudación verificada, y esto en la medida que juzgue es procedente la Junta de Servicios Recaudatorios y en todo caso cuando cese como tal Agente, y con relación a los gastos que cita y valora en su instancia, ocurridos a partir de 14 de octubre de 1944, en que le fué ampliada su gestión cobratoria en Madrid (capital).

1.126. Designar a los señores Almagro, Rodríguez de Rivera, Rodríguez Tarduchy y Ercilla, en representación de las respectivas Ponencias de Gobierno Interior, Fomento y Hacienda, para que formen parte de la Comisión que ha de estudiar las normas reguladoras de la distribución, mediante obras en los pueblos de la provincia, del importe del Presupuesto extraordinario de 17.000.000 de pesetas.

1.127. Se aprueba la moción del Ilmo. Sr. Vocal Gestor don José R. Tarduchy, y, en su consecuencia, se concede una gratificación extraordinaria, y por una sola vez, al personal de la Sección de Vías y Obras que ha realizado trabajos de carácter extraordinario en la confección de proyectos del plan para conjurar el paro obrero.

1.128. Se acuerda que la moción del Ilmo. Sr. Vocal Gestor don Augusto García Moreno pase a estudio de las Comisiones de Personal, Beneficencia y Hacienda.

#### Sesión del día 15 de octubre de 1945

1.129. Quedar enterada del Decreto de 29 de septiembre último, sobre formación del Censo Electoral, en relación con los deberes y atribuciones que en dicha disposición se señalan al señor Presidente y al señor Secretario de esta Excelentísima Diputación Provincial para llevar a efecto los trabajos de elaboración del Censo de esta provincia, así como de haber quedado constituida la Junta Provincial del Censo Electoral de Madrid, en la que actúa como Secretario nato de la misma el de esta Corporación.

1.130. Quedar enterada del movimiento de población habido en el Colegio provincial de Nuestra Señora de las Mercedes durante el pasado mes de septiembre.